



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE MÚSICA

SECRETARIA ACADÉMICA
Oficio No. FaM/SAC/0107/16

A LOS PROFESORES DE ASIGNATURA DE LA FACULTAD DE MÚSICA P R E S E N T E S.

Con la finalidad de tramitar el ingreso o renovación al Programa de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento Académico de Asignatura (PEPASIG), ejercicio 2016-2017, les informo que el registro será en línea, los profesores deberán registrar en la página electrónica de la DGAPA <http://dgapa.unam.mx/> e **imprimir el comprobante emitido** por el sistema y **entregar en la Secretaría Académica de esta Facultad**, la fecha para inscribirse es del **9 de agosto al 19 de septiembre de 2016**.

Los requisitos para participar en este programa, señalados en la convocatoria publicada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) son:

- a) Tener el título de licenciatura o superior al de licenciatura.
- b) Contar al momento de su solicitud con al menos un año de antigüedad docente en la UNAM.
- c) En el último periodo lectivo:
 - 1) Presentar la solicitud de registro en línea.
 - 2) Tener al menos 90 por ciento de asistencias.
 - 3) Haber cubierto el programa de las asignaturas del curso
 - 4) Haber entregado oportunamente las actas de examen

Y además, haber cumplido con las demás obligaciones que con base en la Legislación Universitaria haya establecido el respectivo Consejo Técnico. Entre ellas, de acuerdo al Artículo 56 inciso b) del Estatuto del Personal Académico (EPA) presentar anualmente a las Autoridades de la Dependencia un informe de sus actividades académicas.

La convocatoria se encuentran en la página electrónica de la facultad: <http://www.fam.unam.mx>.

Los profesores que se inscriban deberán acompañar su comprobante de registro y copia del título o grado.

Los profesores que no realicen el registro en línea de la solicitud de permanencia en el PEPASIG, serán separados del programa.

Sin otro particular me reitero a sus órdenes y les envío mi cordial saludo.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Coyoacán, Cd. Mx., a 1º. de agosto de 2016.

EL SECRETARIO ACADÉMICO

MTRO. FERNANDO CARRASCO VÁZQUEZ